



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

Por la Excma. Diputación Provincial de Alicante se ha otorgado a este Ayuntamiento de Catral una subvención conforme a las Bases reguladoras de la convocatoria que ha de regir la concesión de ayudas para los tratamientos de control de dípteros en el municipio de la Provincia, anualidad 2016 publicada en el BOP nº 73 de fecha 20 de abril de 2016.

Destino: Tratamiento de control de dípteros en el municipio de Catral, anualidad 2016.

Importe de la actuación realizada: **6.959,34€**

Importe subvencionado: **1.903,38€**

Lo que se hace público por un plazo de 30 días naturales para general de conocimiento de conformidad con lo establecido a la Base Octava de la citada convocatoria de ayudas.

*En Catral, El Alcalde-Presidente,
Pedro ZAPLANA GARCÍA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE